



"COMANDO COVID 19 INDIGENA DE LA REGION LORETO"
Resolución Ejecutiva Regional N° 155-2020-GRL-GR



COMUNICADO COMANDO COVID-19 INDÍGENA DE LORETO

Iquitos, 08 de febrero de 2021

Denunciamos antes la opinión pública que en menos de un mes buena parte del territorio de Loreto ha pasado de ser considerado de riesgo epidemiológico moderado, a riesgo extremo. Su triple frontera está siendo la puerta natural de acceso de la variante brasileña al Perú y otras posibles por llegar. El departamento cuenta además con la trágica particularidad de que, además del azote de la COVID-19, viene siendo golpeado por una prologada epidemia de dengue tan dañina como la pandemia misma, circunstancia que desde Lima parecen desconocer.

El Comando COVID Indígena de Loreto, en carta dirigida al despacho de la Ministra de Salud el 08/01/2020, le previno oportunamente de estas amenazas sin haber recibido respuesta alguna a título oficial y lo que es peor, sin haber obtenido reacción aparente alguna por parte de MINSA a modo de refuerzo de las medidas de contención y respuesta a la grave situación, que cada día empeora. En aquella ocasión le invocamos a tomar medidas para salvaguardar la vida y la salud de las comunidades indígenas de Loreto. Hoy, se lo exigimos.

Repudiamos que MINSA consintiera que el sistema de promotores de salud comunitaria fuera desmantelado impunemente, después de haber sido por muchos años la clave de la promoción y prevención en las comunidades rurales y el vínculo más tangible para muchas comunidades con el servicio de salud; lamentamos que los operativos de brigadas móviles del Plan Amazónico de Salud fueran suspendidos en diciembre, cuando todo el planeta se preparaba para lo peor; No entendemos porque sigue MINSA haciendo caso omiso a la Defensoría del Pueblo, quien al igual que el COMANDO, le exhortó a renovar dicho plan.

No podemos conformarnos con que el Estado por fin haya puesto su atención en Loreto para visibilizar una catástrofe (esta vez, anunciada), tampoco con que el sistema de alertas epidemiológicas en esta ocasión haya hecho un certero diagnóstico en Loreto, ya que poner rótulos y etiquetas de colores sobre los mapas de los territorios por sí mismo no cambia la realidad de sus pobladores: Las comunidades rurales y las poblaciones indígenas de Loreto se asfixian, y esta vez no solo por el abandono crónico, sino por el virus.

Exigimos coherencia al Estado: La declaración de riesgo extremo del departamento que se ha realizado debe ir acompañada de medidas complementarias concretas y proporcionales para afrontar el problema de forma efectiva. Por ello, demandamos de forma inmediata:

- La Renovación del Plan Amazónico de Salud
- El Refuerzo de las medidas de contención y respuesta epidemiológica
- La Implementación de red de promotores de salud rurales e indígenas
- La presencia inmediata en Iquitos de la Ministra para rendir cuenta de sus planes y acciones

Av. Del Ejercito 1718 Iquitos, Loreto, Perú. Cel: 947820830-980257957- 968592581

Correo: comandocovid19indigenaloreto@gmail.com



"COMANDO COVID 19 INDIGENA DE LA REGION LORETO"
Resolución Ejecutiva Regional N° 155-2020-GRL-GR



Recordamos, una vez más, que las poblaciones indígenas somos altamente vulnerables a la pandemia, que hemos sufrido de manera desproporcionada su rigor este 2020 y que es obligación del Estado la protección prioritaria de nuestras vidas y culturas, expresión de un patrimonio vivo e irremplazable que enriquece al Perú entero.

Jorge Pérez Rubio
Presidente del Comando Covid Indígena de Loreto
Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente-ORPIO
Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana-AIDSESP

Irene Pinedo Vásquez
Vice Presidente del Comando Covid 19 Indígena de Loreto
Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú CONAP-Loreto.